



SYLLABUS O PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA

Esta herramienta está sujeta a las situaciones emergentes, las características de los estudiantes del curso, los procesos de innovación y mejora, entre otros.

PROGRAMA	
Nombre del curso	DERECHO CIVIL VI. DERECHO DE FAMILIA
Naturaleza del curso	Obligatorio
Equipo docente	PROFESOR: FRANCISCO JAVIER MUJICA ESCOBAR AYUDANTES: - LEANDRO CONTRERAS - MÁXIMO SAAVEDRA
Descripción del curso	Derecho y Familia; matrimonio y uniones civiles; la filiación y los efectos personales y patrimoniales de unos y otras.
Objetivos generales	Los alumnos serán capaces de reconocer las formas de familia y comprender cómo el derecho la protege y regula. Serán capaces asimismo de comprender y aplicar las reglas que rigen la existencia, validez, efectos personales y patrimoniales del matrimonio al igual que las formas de filiación, su determinación y los efectos personales y patrimoniales.
Objetivos específicos	(i) Examinar las formas de familia y los principios del derecho de familia. (ii) Revisar la regulación del matrimonio: condiciones de formación, efectos y disolución. (iii) Examinar la regulación de la filiación: determinación, acciones y efectos.
Contenidos	PRIMERA PARTE Introducción al Derecho de Familia, y del Matrimonio § 1. Introducción al derecho de familia A. Derecho de Familia (i) Naturaleza del Derecho de Familia (ii) Evolución jurídica del Derecho de Familia (iii) Principios rectores del Derecho de Familia (iv) Instituciones que componen el Derecho de Familia (v) Diferencias del Derecho de Familia con otras ramas del Derecho Privado B. La Familia (i) Evolución del concepto de familia (ii) Qué entendemos por Familia (iii) Existe un concepto constitucional de familia? (iv) Falta de una definición legal de familia (v) Estatuto jurídico actual de la familia, leyes que lo regulan (vi) Fuentes que dan origen a la familia. Estado civil (Remisión a Derecho Civil I) (vii) Vínculos familiares: Parentesco y sus efecto (viii) Formas de familia a) Familia matrimonial (nuclear) b) Familia monoparental c) Familia recompuesta o ensamblada



	d) Uniones de hecho - d.1 Concepto - d.2 Visión comparada - d.3 Situación de Chile - d.4 Uniones homosexuales (ix) ¿Es suficiente la legislación familiar? Desafíos y nuevas perspectivas del derecho de familia. § 2. El Matrimonio A. Noción y requisitos del matrimonio (i) Etimología de la voz matrimonio (ii) Definición y concepto legal de matrimonio (iii) Ley de matrimonio civil a) Ámbito de aplicación de la ley b) Principios fundamentales de la ley (iv) Requisitos del matrimonio a) Requisitos de existencia: - a.1 Diferencia de sexo - a.2 Celebración ante oficial del registro civil o ante entidad religiosa oportunamente ratificado - a.3 Consentimiento de los contrayentes b) Requisitos de validez: - b.1 Capacidad de los contrayentes: Impedimentos - Impedimentos dirimentes absolutos - Impedimentos dirimentes relativos: - Impedimentos impidientes o prohibiciones: - b.2 Consentimiento libre y espontáneo: - Error - Fuerza - Solemnidades - b.3 Simples formalidades: - Manifestación - Información - Cursos para la preparación del matrimonio - b.4 Solemnidades: - Presencia del oficial del registro civil o del representante de la entidad religiosa - Presencia de dos testigos hábiles. (v) Validez de los matrimonios celebrados en el extranjero a) Requisitos de forma b) Requisitos de fondo c) Efectos del matrimonio celebrado en el extranjero B. Efectos del matrimonio (i) Relaciones personales de los cónyuges a) Deber de fidelidad b) Deber de socorro c) Deber de ayuda mutua d) Deber de respeto recíproco e) Deber de protección recíproca f) Derecho deber de vivir en el hogar común g) Deber de cohabitación h) Deber de auxilios y expensas para la litis.
--	--



	(ii) Filiación matrimonial (Remisión a la segunda parte de este programa) (ii) Derechos hereditarios (Remisión a Derecho Sucesorio) (iii) Régimen matrimonial a) Concepto y denominación b) Enumeración - b.1 Régimen de comunidad de bienes - b.2 Régimen de separación de bienes - b.3 Régimen sin comunidad - b.4 Régimen dotal - b.5 Régimen de participación en los gananciales - b.6 Régimen matrimonial chileno: - Sociedad conyugal - Participación en los gananciales - Separación de bienes C. Régimen de sociedad conyugal (i) Naturaleza jurídica de la Sociedad conyugal (ii) Capitulaciones matrimoniales: a) Características de las Capitulaciones matrimoniales. b) Consentimiento y capacidad para celebrar Capitulaciones matrimoniales c) Solemnidades de las Capitulaciones matrimoniales d) Modificaciones a las Capitulaciones matrimoniales. Inmutabilidad e) Objeto de las Capitulaciones matrimoniales (iii) Del haber de la sociedad conyugal: a) Haber o activo absoluto de la sociedad conyugal b) Haber relativo de la sociedad conyugal. c) Haber propio o personal de cada cónyuge. d) Usufructo del marido sobre los bienes de la mujer. - d.1 Inembargabilidad del usufructo del marido. (iv) La subrogación a) Requisitos. b) Tipos de subrogación (v) Pasivo de la sociedad conyugal a) Pasivo absoluto b) Pasivo relativo, aparente o provisorio de la sociedad conyugal c) Presunción de deuda social. (vi) Recompensas (vii) Administración de la sociedad conyugal: a) Administración ordinaria: - a.1 Administración de los bienes sociales - a.2 Limitación a la administración del marido. Convencionales y legales - Autorización de la mujer - Forma y características - Autorización supletoria - Casos en que la mujer debe autorizar - Sanción a la omisión de la autorización
--	---



	- Titulares de la acción de nulidad e inoponibilidad. Plazos - a.3 Situación de la mujer socia en sociedad de personas cuando contrae nupcias - a.4 Situación de la mujer casada que contrata sociedad. - a.5 Excepciones, en que la mujer administra bienes sociales y los obliga. Casos. - a.6 Administración de los bienes propios de la mujer. Quien administra, fundamento, crítica y limitaciones b) Administración extraordinaria de la sociedad conyugal (viii) Disolución de la sociedad conyugal: a) Causales b) Efectos c) Liquidación de la sociedad conyugal: - c.1 Formación de inventario - c.2 Tasación de bienes - c.3 Formación del acervo común o bruto: - Retiro de bienes propios y pago de los precios, saldos y recompensas - Liquidación de recompensas que se recíprocamente se adeuden sociedad y cónyuges - Deducción del pasivo común - Reparto de gananciales - División del pasivo social d) Obligación a las deudas e) Contribución a las deudas f) Beneficio de emolumento (ix) Gananciales: a) Renuncia de gananciales: - a.1 Oportunidad para renunciar a los gananciales - a.2 Forma, características y efectos de la renuncia de gananciales b) Aceptación de los gananciales (x) Bienes reservados de la mujer casada en sociedad conyugal: a) Características de los bienes reservados b) Requisitos de los bienes reservados c) Activo de los bienes reservados d) Pasivo de los bienes reservados e) Administración de los bienes reservados f) Prueba de los bienes reservados g) Suerte de los bienes reservados al término de la sociedad conyugal D. Régimen de participación en los gananciales (i) Momento en que puede pactarse (ii) Variantes del régimen de participación en los gananciales (iii) Sistema adoptado en Chile a) Características del sistema chileno
--	---



	b) Funcionamiento durante la vigencia y extinción del régimen (iv) Gananciales a) Patrimonio originario y final b) Situaciones que se siguen al existir diferencia entre el patrimonio originario y final c) Crédito de participación en los gananciales - c.1 Características del crédito de participación en los gananciales - c.2 Prescripción de la acción para hacer efectivo el crédito - c.3 Bienes sobre los cuales se puede hacer efectivo el crédito y efectos E. Régimen de separación de bienes (i) Clases de separación de bienes a) Separación legal, total y parcial b) Separación judicial de bienes - b.1 Causales de la separación judicial de bienes - b.2 Efectos de la separación judicial de bienes c) Separación judicial de cónyuges como causal de separación de bienes d) Separación convencional: - d.1 Pacto de separación de bienes - d.2 Objeto de la separación de bienes - d.3 Características de la separación de bienes - d.4 Requisitos y efectos de la separación de bienes F. Bienes familiares (i) Fuentes y fundamento (ii) Ámbito de aplicación (iii) Bienes que pueden ser declarados como familiares (iv) Formas de constituir un bien como familiar, constitución provisoria (v) Titular de la acción (vi) Efectos de la declaración de bien familiar (vii) Desafectación de un bien familiar §3. Disolución o término del matrimonio A. Causales (i) Muerte natural de uno de los cónyuges (ii) Muerte presunta de uno de los cónyuges (iii) Declaración de nulidad de matrimonio: a) Características de la nulidad de matrimonio b) Causales de la nulidad de matrimonio c) Acción de nulidad de matrimonio d) Titulares de la acción de nulidad e) Efectos de la nulidad - e.1 Matrimonio putativo (iv) Divorcio vincular a) Causales del divorcio: - a.1 Divorcio sanción - a.2 Divorcio remedio b) Acción de divorcio y sus características c) Efectos del divorcio d) Divorcio obtenido en el extranjero
--	---



	B. Separación de cónyuges (i) Procedencia (ii) Separación de hecho a) Formas de otorgar fecha cierta al cese de convivencia b) Efectos de la separación de hecho (iii) Separación judicial de cónyuges a) Causales de separación judicial de cónyuges b) Contenido de la sentencia que declara la separación judicial c) Efectos de la separación judicial de cónyuges d) Reconciliación o reanudación de la vida en común de los cónyuges C. Reglas comunes acerca de ciertos casos de separación, nulidad y divorcio (i) Compensación económica: a) Concepto de compensación económica b) Rubros a considerar para fijarla c) Improcedencia o rebaja de la compensación económica d) Determinación de la procedencia y monto de la compensación económica e) Forma de pago f) Naturaleza jurídica de la compensación económica (ii) Conciliación (iii) Mediación SEGUNDA PARTE Filiación § 4. La filiación A. Generalidades (i) Evolución legislativa del estatuto filiativo (ii) Principios fundamentales del nuevo estatuto de filiación (iii) Clases de filiación: a) Filiación matrimonial b) Filiación no matrimonial c) Filiación del hijo concebido mediante técnicas de reproducción asistida d) Filiación adoptiva B. Determinación de la filiación (i) Determinación de la maternidad (ii) Determinación de la filiación matrimonial a) Presunción de paternidad (iii) Determinación de la filiación no matrimonial a) Reconocimiento - a.1 Tipos de reconocimiento - a.2 Límites al reconocimiento - a.3 Características del reconocimiento - a.4 Efectos del reconocimiento - a.5 Repudiación del reconocimiento:
--	--



	- Quien puede repudiar - Características del repudio - Efectos y consecuencias del repudio b) Acciones de filiación b.1 Principios que las inspiran y clases de acciones b.2 Acción de reclamación de paternidad o maternidad: - Concepto de acción de reclamación - Titulares activos de la acción de reclamación - Características de las acciones de reclamación b.3 Acción de impugnación de filiación: - Concepto de acción de impugnación - Límites de la acción de impugnación - Titulares activos de la acción de impugnación - Plazos b.4 Acción de desconocimiento: - Concepto de acción de desconocimiento - Límites de la acción de desconocimiento - Titulares activos de la acción de desconocimiento - Plazos b.5 Efectos de las acciones de filiación. C. Filiación adoptiva (i) Disposiciones legales vigentes (ii) Situación de los adoptados con anterioridad a la ley 19.620 (iii) Personas que pueden ser adoptadas (iv) Personas que pueden adoptar (v) Adopción por personas no residentes en Chile (vi) Características y efectos de la adopción §5. Efectos de la filiación derechos y obligaciones entre padres e hijos A. Derechos y deberes entre padres e hijos (i) Autoridad paterna (ii) Deberes de los hijos para con sus padres y ascendientes a) Deber de respeto y obediencia a los padres b) Deber de cuidado B. Derechos deberes de los padres para con los hijos (i) Derecho deber de cuidado de los hijos (ii) Derecho deber de mantener con el hijo una relación directa y regular (iii) Autorización para que un menor pueda salir al extranjero (iv) Crianza y educación (v) Facultad de los padres para corregir a sus hijos (vi) Patria potestad: a) Titulares de la patria potestad
--	--



	b) Atributos de la patria potestad: b.1 Derecho legal de goce, definición, características, bienes sobre los que recae b.2 Administración de los bienes del hijo b.3 Representación legal del hijo menor b.4 Representación extrajudicial del hijo b.5 Expensas para la litis c) Suspensión de la patria potestad c.1 Efectos - Emancipación - Efectos de la emancipación (vii)Derecho de alimentos a) Concepto y características del derecho de alimentos b) Clasificación y requisitos del derecho de alimentos c) Orden de prelación para demandar alimentos d) Transacción en materia de alimentos futuros e) Garantías para asegurar el pago de una pensión de alimentos f) Forma de fijación, cuantía reajustabilidad, y desde cuando se deben los alimentos g) Extinción de la obligación de pagar alimentos h) Cese y rebaja de alimentos
Régimen de asistencia	No se exige asistencia. Sin embargo, ella es fundamental para lograr los objetivos del curso y se considera valiosa.
Sistema de evaluaciones	1) Control Parcial escrito fijado cuya ponderación será de un 30% de la nota final del curso y se tomará en la fecha y horario del período de evaluaciones que determine la Dirección de Escuela. 2) Resolución de casos cuya ponderación total será de un 20 % de la nota final del curso. Estos casos se resolverán, ya sea fuera de clases, discutiéndose en clases su solución, ya sea en clase de manera individual o a través de trabajo en grupos discutiéndose al final su solución. 3) Examen final del curso, cuya ponderación será de un 50 % de la nota final del curso y se tomará en la fecha y horario que determine la Dirección de Escuela.
Bibliografía <i>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</i>	
Bibliografía obligatoria	Lepín Molina, Cristian (2017). Derecho familiar chileno. Santiago, Chile. Ediciones Thomson Reuters, Ramos Pazos, René. (2010). Derecho de Familia. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile. Rodríguez Grez, Pablo (1996) Regímenes matrimoniales. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.



Bibliografía complementaria	Gómez De la Torre Vargas, Marícruz (2017). El sistema filiativo chileno. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Santiago.
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	- Identifica las distintas formas de familia y es capaz de reconocer los elementos que permiten configurarlas. - Reconoce la regulación que hace la ley y la constitución de la familia. - Reconoce y comprende la evolución que ha tenido el Derecho de Familia. - Comprender la noción de matrimonio. - Identificar y comprender los requisitos legales del matrimonio. - Identificar y comprende los efectos del matrimonio. - Comprender, analizar y aplicar las formas de terminación del matrimonio. - Identificar y comprender las distintas formas de terminación del matrimonio - Comprende los efectos de la muerte natural y presunta en el matrimonio - Identifica y comprende la nulidad y el divorcio como causales de disolución del matrimonio. - Comprende los efectos de la nulidad y el divorcio como causales de disolución del matrimonio. - Reconocer, identificar y comprender la separación de hecho y la separación judicial y sus efectos. - Conocer y comprender la noción y tipos de Regímenes Matrimoniales. - Conocer, comprender las convenciones matrimoniales. - Conocer, comprender y aplicar el estatuto jurídico de la Sociedad Conyugal, su activo, pasivo administración, disolución y liquidación. - Conocer, comprender y aplicar el estatuto jurídico de la separación de bienes. - Conocer, comprender y aplicar el estatuto jurídico de la Participación en los Gananciales. Ion de bienes. - Conocer, comprender y aplicar la institución de los Bienes Familiares. - Conocer y comprender la filiación y sus distintas clases. Comprender su importancia y efectos. - Comprender las reglas de determinación de la filiación. - Identificar y comprende los efecto personales y patrimoniales de la filiación.
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	Dimensión de saber o conocer. Dimensión procedimental o de aplicación



Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	- Los resultados de aprendizaje consistentes en identificar, reconocer y comprender contenidos enunciados en el programa se evidenciarán a través de: (i) prueba parcial escrita, de respuesta abierta y breve y resolución de caso; (ii) examen final, de respuesta abierta y breve y resolución de caso. - Los resultados de aprendizaje consistentes en aplicar las normas jurídicas y principios a instituciones que integran los contenidos enunciados en el programa se evidenciarán a través de: (i) la resolución de casos; (ii) prueba parcial escrita de respuesta abierta y breve y resolución de caso; y examen final, de respuesta abierta y breve y resolución de caso. -	
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	FECHA	CONTENIDO
	Jueves 19 de agosto	PRIMERA PARTE Introducción al Derecho de Familia, y del Matrimonio La Familia (i) Evolución del concepto de familia (ii) Qué entendemos por Familia (iii) Existe un concepto constitucional de familia? (iv) Falta de una definición legal de familia (v) Estatuto jurídico actual de la familia, leyes que lo regulan (vi) Fuentes que dan origen a la familia. Estado civil (Remisión a Derecho Civil I) (vii) Vínculos familiares: Parentesco y sus efecto (viii) Formas de familia
	Viernes 20 de agosto	B. La Familia (i) Evolución del concepto de familia (ii) Qué entendemos por Familia (iii) Existe un concepto constitucional de familia? (iv) Falta de una definición legal de familia (v) Estatuto jurídico actual de la familia, leyes que lo regulan (vi) Fuentes que dan origen a la familia. Estado civil (Remisión a Derecho Civil I) (vii) Vínculos familiares: Parentesco y sus efecto (viii) Formas de familia a) Familia matrimonial (nuclear) b) Familia monoparenta c) Familia recompuesta o ensamblada d) Uniones de hecho
	Martes 24 de agosto	A. Derecho de Familia (i) Naturaleza del Derecho de Familia



		(ii) Evolución jurídica del Derecho de Familia (iii) Principios rectores del Derecho de Familia (iv) Instituciones que componen el Derecho de Familia (v) Diferencias del Derecho de Familia con otras ramas del Derecho Privado familia.
	Jueves 26 de agosto	A. Derecho de Familia (i) Naturaleza del Derecho de Familia (ii) Evolución jurídica del Derecho de Familia (iii) Principios rectores del Derecho de Familia (iv) Instituciones que componen el Derecho de Familia (v) Diferencias del Derecho de Familia con otras ramas del Derecho Privado familia.
	Viernes 27 de agosto	§ 2. El Matrimonio A. Noción y requisitos del matrimonio (i) Etimología de la voz matrimonio (ii) Definición y concepto legal de matrimonio (iii) Ley de matrimonio civil a) Ámbito de aplicación de la ley b) Principios fundamentales de la ley (iv) Requisitos del matrimonio a) Requisitos de existencia: b) Requisitos de validez:
	Martes 31 de agosto	A. Noción y requisitos del matrimonio (i) Etimología de la voz matrimonio (ii) Definición y concepto legal de matrimonio (iii) Ley de matrimonio civil a) Ámbito de aplicación de la ley b) Principios fundamentales de la ley (iv) Requisitos del matrimonio a) Requisitos de existencia: b) Requisitos de validez:
	Jueves 2 de septiembre	(iv) Requisitos del matrimonio a) Requisitos de existencia: b) Requisitos de validez:
	Viernes 3 de septiembre	B. Efectos del matrimonio (i) Relaciones personales de los cónyuges a) Deber de fidelidad



		b) Deber de socorro c) Deber de ayuda mutua d) Deber de respeto recíproco e) Deber de protección recíproca f) Derecho deber de vivir en el hogar común g) Deber de cohabitación h) Deber de auxilios y expensas para la litis. (ii) Filiación matrimonial (Remisión a la segunda parte de este programa)
	Martes 7 de septiembre	§3. Disolución o término del matrimonio A. Causales (i) Muerte natural de uno de los cónyuges (ii) Muerte presunta de uno de los cónyuges (iii) Declaración de nulidad de matrimonio: nulidad e) Efectos de la nulidad - e.1 Matrimonio putativo (iv) Divorcio vincular a) Causales del divorcio: - a.1 Divorcio sanción - a.2 Divorcio remedio b) Acción de divorcio y sus características c) Efectos del divorcio d) Divorcio obtenido en el extranjero C. Reglas comunes acerca de ciertos casos de separación, nulidad y divorcio (i) Compensación económica: (ii) Conciliación (iii) Mediación
	Jueves 9 de septiembre	(iv) Divorcio vincular a) Causales del divorcio: - a.1 Divorcio sanción - a.2 Divorcio remedio b) Acción de divorcio y sus características c) Efectos del divorcio d) Divorcio obtenido en el extranjero
	Viernes 10 de septiembre	(iv) Divorcio vincular a) Causales del divorcio: - a.1 Divorcio sanción - a.2 Divorcio remedio



		b) Acción de divorcio y sus características c) Efectos del divorcio d) Divorcio obtenido en el extranjero
	Martes 21 de septiembre.	B. Separación de cónyuges (i) Procedencia (ii) Separación de hecho a) Formas de otorgar fecha cierta al cese de convivencia b) Efectos de la separación de hecho (iii) Separación judicial de cónyuges a) Causales de separación judicial de cónyuges b) Contenido de la sentencia que declara la separación judicial c) Efectos de la separación judicial de cónyuges d) Reconciliación o reanudación de la vida en común de los cónyuges
	Jueves 23 de septiembre.	B. Separación de cónyuges (i) Procedencia (ii) Separación de hecho a) Formas de otorgar fecha cierta al cese de convivencia b) Efectos de la separación de hecho (iii) Separación judicial de cónyuges a) Causales de separación judicial de cónyuges b) Contenido de la sentencia que declara la separación judicial c) Efectos de la separación judicial de cónyuges d) Reconciliación o reanudación de la vida en común de los cónyuges
	Viernes 24 de septiembre.	C. Régimen de sociedad conyugal (i) Naturaleza jurídica de la Sociedad conyugal (ii) Capitulaciones matrimoniales: a) Características de las Capitulaciones matrimoniales. b) Consentimiento y capacidad para celebrar Capitulaciones matrimoniales c) Solemnidades de las Capitulaciones matrimoniales d) Modificaciones a las Capitulaciones matrimoniales. Inmutabilidad e) Objeto de las Capitulaciones matrimoniales



	Martes 28 de septiembre	(iii)Del haber de la sociedad conyugal: a) Haber o activo absoluto de la sociedad conyugal b) Haber relativo de la sociedad conyugal. c) Haber propio o personal de cada cón
	Jueves 30 de septiembre	(iii)Del haber de la sociedad conyugal: a) Haber o activo absoluto de la sociedad conyugal b) Haber relativo de la sociedad conyugal. c) Haber propio o personal de cada cón
	Viernes 1 de octubre	(iii)Del haber de la sociedad conyugal: a) Haber o activo absoluto de la sociedad conyugal b) Haber relativo de la sociedad conyugal. c) Haber propio o personal de cada cón
	Martes 5 de octubre	(iii)Del haber de la sociedad conyugal: a) Haber o activo absoluto de la sociedad conyugal b) Haber relativo de la sociedad conyugal. c) Haber propio o personal de cada cón
	Jueves 7 de octubre	Administración de la sociedad conyugal: a) Administración ordinaria: a.1 Administración de los bienes sociales a.2 Limitación a la administración del marido. Convencionales y legales - Autorización de la mujer - Forma y características - Autorización supletoria - Casos en que la mujer debe autorizar - Sanción a la omisión de la autorización - Titulares de la acción de nulidad e inoponibilidad. Plazos a.3 Situación de la mujer socia en sociedad de personas cuando contrae nupcias a.4 Situación de la mujer casada que contrata sociedad. a.5 Excepciones, en que la mujer administra bienes sociales y los obliga. Casos. a.6 Administración de los bienes propios de la mujer. Quien administra, fundamento, crítica y limitaciones
	Viernes 8 de octubre	Administración de la sociedad conyugal: a) Administración ordinaria: a.1 Administración de los bienes sociales a.2 Limitación a la administración del marido. Convencionales y legales



		- Autorización de la mujer - Forma y características - Autorización supletoria - Casos en que la mujer debe autorizar - Sanción a la omisión de la autorización - Titulares de la acción de nulidad e inoponibilidad. Plazos - a.3 Situación de la mujer socia en sociedad de personas cuando contrae nupcias - a.4 Situación de la mujer casada que contrata sociedad. - a.5 Excepciones, en que la mujer administra bienes sociales y los obliga. Casos. - a.6 Administración de los bienes propios de la mujer. Quien administra, fundamento, crítica y limitaciones
	Martes 12 de octubre	Administración de la sociedad conyugal: a) Administración ordinaria: a.1 Administración de los bienes sociales a.2 Limitación a la administración del marido. Convencionales y legales - Autorización de la mujer - Forma y características - Autorización supletoria - Casos en que la mujer debe autorizar - Sanción a la omisión de la autorización - Titulares de la acción de nulidad e inoponibilidad. Plazos - a.3 Situación de la mujer socia en sociedad de personas cuando contrae nupcias - a.4 Situación de la mujer casada que contrata sociedad. - a.5 Excepciones, en que la mujer administra bienes sociales y los obliga. Casos. - a.6 Administración de los bienes propios de la mujer. Quien administra, fundamento, crítica y limitaciones
	Jueves 14 de octubre	Administración de la sociedad conyugal: a) Administración ordinaria: a.1 Administración de los bienes sociales a.2 Limitación a la administración del marido. Convencionales y legales - Autorización de la mujer - Forma y características - Autorización supletoria - Casos en que la mujer debe autorizar - Sanción a la omisión de la autorización



		- Titulares de la acción de nulidad e inoponibilidad. Plazos a.3 Situación de la mujer socia en sociedad de personas cuando contrae nupcias a.4 Situación de la mujer casada que contrata sociedad. a.5 Excepciones, en que la mujer administra bienes sociales y los obliga. Casos. a.6 Administración de los bienes propios de la mujer.
	Viernes 15 de octubre	Administración de la sociedad conyugal: a) Administración ordinaria: a.1 Administración de los bienes sociales a.2 Limitación a la administración del marido. Convencionales y legales - Autorización de la mujer - Forma y características - Autorización supletoria - Casos en que la mujer debe autorizar - Sanción a la omisión de la autorización - Titulares de la acción de nulidad e inoponibilidad. Plazos a.3 Situación de la mujer socia en sociedad de personas cuando contrae nupcias a.4 Situación de la mujer casada que contrata sociedad. a.5 Excepciones, en que la mujer administra bienes sociales y los obliga. Casos. a.6 Administración de los bienes propios de la mujer.
	Martes 19 de octubre	b) Administración extraordinaria de la sociedad conyugal (viii) Disolución de la sociedad conyugal: a) Causales b) Efectos c) Liquidación de la sociedad conyugal: c.1 Formación de inventario c.2 Tasación de bienes c.3 Formación del acervo común o bruto: - Retiro de bienes propios y pago de los precios, saldos y recompensas - Liquidación de recompensas que se recíprocamente se adeuden sociedad y cónyuges - Deducción del pasivo común - Reparto de gananciales - División del pasivo social d) Obligación a las deudas e) Contribución a las deudas f) Beneficio de emolumento



		(ix) Gananciales: a) Renuncia de gananciales: a.1 Oportunidad para renunciar a los gananciales a.2 Forma, características y efectos de la renuncia de gananciales b) Aceptación de los gananciales (x) Bienes reservados de la mujer casada en sociedad conyugal: a) Características de los bienes reservados b) Requisitos de los bienes reservados c) Activo de los bienes reservados d) Pasivo de los bienes reservados e) Administración de los bienes reservados f) Prueba de los bienes reservados g) Suerte de los bienes reservados al término de la sociedad conyugal
	Jueves 21 de octubre .	b) Administración extraordinaria de la sociedad conyugal (viii) Disolución de la sociedad conyugal: a) Causales b) Efectos c) Liquidación de la sociedad conyugal: c.1 Formación de inventario c.2 Tasación de bienes c.3 Formación del acervo común o bruto: - Retiro de bienes propios y pago de los precios, saldos y recompensas - Liquidación de recompensas que se recíprocamente se adeuden sociedad y cónyuges - Deducción del pasivo común - Reparto de gananciales - División del pasivo social d) Obligación a las deudas e) Contribución a las deudas f) Beneficio de emolumento (ix) Gananciales: a) Renuncia de gananciales: a.1 Oportunidad para renunciar a los gananciales a.2 Forma, características y efectos de la renuncia de gananciales b) Aceptación de los gananciales (x) Bienes reservados de la mujer casada en sociedad conyugal: a) Características de los bienes reservados b) Requisitos de los bienes reservados c) Activo de los bienes reservados d) Pasivo de los bienes reservados e) Administración de los bienes reservados f) Prueba de los bienes reservados



		g) Suerte de los bienes reservados al término de la sociedad conyugal
	Viernes 22 de octubre	E. Régimen de separación de bienes (i) Clases de separación de bienes a) Separación legal, total y parcial b) Separación judicial de bienes - b.1 Causales de la separación judicial de bienes - b.2 Efectos de la separación judicial de bienes c) Separación judicial de cónyuges como causal de separación de bienes d) Separación convencional: - d.1 Pacto de separación de bienes - d.2 Objeto de la separación de bienes - d.3 Características de la separación de bienes - d.4 Requisitos y efectos de la separación de bienes
	Martes 26 de octubre	D. Régimen de participación en los gananciales (i) Momento en que puede pactarse (ii) Variantes del régimen de participación en los gananciales (iii) Sistema adoptado en Chile a) Características del sistema chileno b) Funcionamiento durante la vigencia y extinción del régimen (iv) Gananciales a) Patrimonio originario y final b) Situaciones que se siguen al existir diferencia entre el patrimonio originario y final c) Crédito de participación en los gananciales - c.1 Características del crédito de participación en los gananciales - c.2 Prescripción de la acción para hacer efectivo el crédito - c.3 Bienes sobre los cuales se puede hacer efectivo el crédito y efectos
	Jueves 28 de octubre	D. Régimen de participación en los gananciales (i) Momento en que puede pactarse (ii) Variantes del régimen de participación en los gananciales (iii) Sistema adoptado en Chile a) Características del sistema chileno b) Funcionamiento durante la vigencia y extinción del régimen (iv) Gananciales



		a) Patrimonio originario y final b) Situaciones que se siguen al existir diferencia entre el patrimonio originario y final c) Crédito de participación en los gananciales - c.1 Características del crédito de participación en los gananciales - c.2 Prescripción de la acción para hacer efectivo el crédito - c.3 Bienes sobre los cuales se puede hacer efectivo el crédito y efectos
	Viernes 29 de octubre	F. Bienes familiares (i) Fuentes y fundamento (ii) Ámbito de aplicación (iii) Bienes que pueden ser declarados como familiares (iv) Formas de constituir un bien como familiar, constitución provisoria (v) Titular de la acción (vi) Efectos de la declaración de bien familiar (vii) Desafectación de un bien familiar
	Martes 2 de noviembre	- Filiación § 4. La filiación A. Generalidades (i) Evolución legislativa del estatuto filiativo (ii) Principios fundamentales del nuevo estatuto de filiación (iii) Clases de filiación: a) Filiación matrimonial b) Filiación no matrimonial c) Filiación del hijo concebido mediante técnicas de reproducción asistida d) Filiación adoptiva
	Jueves 4 de noviembre	B. Determinación de la filiación (i) Determinación de la maternidad (ii) Determinación de la filiación matrimonial a) Presunción de paternidad (iii) Determinación de la filiación no matrimonial a) Reconocimiento - a.1 Tipos de reconocimiento - a.2 Límites al reconocimiento - a.3 Características del reconocimiento - a.4 Efectos del reconocimiento - a.5 Repudiación del reconocimiento: - Quien puede repudiar



		- Características del repudio - Efectos y consecuencias del repudio
Viernes 5 de noviembre		B. Determinación de la filiación (i) Determinación de la maternidad (ii) Determinación de la filiación matrimonial a) Presunción de paternidad (iii) Determinación de la filiación no matrimonial a) Reconocimiento a.1 Tipos de reconocimiento a.2 Límites al reconocimiento a.3 Características del reconocimiento a.4 Efectos del reconocimiento a.5 Repudiación del reconocimiento: - Quien puede repudiar - Características del repudio - Efectos y consecuencias del repudio
Martes 9 de noviembre		B. Determinación de la filiación (i) Determinación de la maternidad (ii) Determinación de la filiación matrimonial a) Presunción de paternidad (iii) Determinación de la filiación no matrimonial a) Reconocimiento a.1 Tipos de reconocimiento a.2 Límites al reconocimiento a.3 Características del reconocimiento a.4 Efectos del reconocimiento a.5 Repudiación del reconocimiento: - Quien puede repudiar - Características del repudio - Efectos y consecuencias del repudio
Jueves 11 de noviembre		b) Acciones de filiación b.1 Principios que las inspiran y clases de acciones b.2 Acción de reclamación de paternidad o maternidad: - Concepto de acción de reclamación - Titulares activos de la acción de reclamación - Características de las acciones de reclamación



		- Prueba de la acción de reclamación - Límites de la acción de reclamación - b.3 Acción de impugnación de filiación: - Concepto de acción de impugnación - Límites de la acción de impugnación - Titulares activos de la acción de impugnación - Plazos - b.4 Acción de desconocimiento: - Concepto de acción de desconocimiento - Límites de la acción de desconocimiento - Titulares activos de la acción de desconocimiento - Plazos - b.5 Efectos de las acciones de filiación.
	Viernes 12 de noviembre	C. Filiación adoptiva (i) Disposiciones legales vigentes (ii) Situación de los adoptados con anterioridad a la ley 19.620 (iii) Personas que pueden ser adoptadas (iv) Personas que pueden adoptar (v) Adopción por personas no residentes en Chile (vi) Características y efectos de la adopción
	Martes 23 de noviembre	§5. Efectos de la filiación derechos y obligaciones entre padres e hijos A. Derechos y deberes entre padres e hijos (i) Autoridad paterna (ii) Deberes de los hijos para con sus padres y ascendientes a) Deber de respeto y obediencia a los padres b) Deber de cuidado
	Jueves 25 de noviembre	(vi) Patria potestad: a) Titulares de la patria potestad b) Atributos de la patria potestad: - b.1 Derecho legal de goce, definición, características, bienes sobre los que recae - b.2 Administración de los bienes del hijo - b.3 Representación legal del hijo menor



		b.4 Representación extrajudicial del hijo b.5 Expensas para la litis c) Suspensión de la patria potestad c.1 Efectos - Emancipación - Efectos de la emancipación
	Viernes 26 de noviembre	(vii)Derecho de alimentos a) Concepto y características del derecho de alimentos b) Clasificación y requisitos del derecho de alimentos c) Orden de prelación para demandar alimentos d) Transacción en materia de alimentos futuros e) Garantías para asegurar el pago de una pensión de alimentos f) Forma de fijación, cuantía reajustabilidad, y desde cuando se deben los alimentos g) Extinción de la obligación de pagar alimentos h) Cese y rebaja de alimentos